## AGENDA CIUDADANA

## UNA HISTORIA HECHA DE RAYAS EN EL AGUA

Lorenzo Meyer

La Ley de Hierro de las Relaciones México-Estados Unidos.
La propongo como hipótesis, aunque estoy convencido que bien puede llamarse "la ley de hierro de la política exterior mexicana" y ser enunciada así: en la intensa y desigual relación de México con Estados Unidos, las contradicciones originales nunca llegan a resolverse definitivamente, sino que evolucionan y se transforman sin perder su esencia a través del tiempo.

la generalización anterior se deriva una serie De proposiciones secundarias, una de las cuales sirve para explicar la coyuntura actual y puede formularse de la siguiente manera: si como resultado de errores, contradicciones y corrupción, sistema político mexicano y su clase política se debilitan, entonces los actores políticos norteamericanos tienden aprovechar la circunstancia para abatir las defensas mexicanas e imponerle al país vecino sus prioridades por la vía de presiones políticas, militares, económicas y morales. A final de cuentas, el objetivo norteamericano no se alcanza a plenitud, pero en el proceso el interés nacional mexicano pierde terreno.

La Certificación. - La generalización anterior se prueba al confrontarla con la evidencia histórica. La forma específica como Estados Unidos aprovecha los errores, corrupción y debilidades de la clase gobernante mexicana depende de las circunstancias particulares y de la naturaleza de los tiempos, pero la esencia del proceso se mantiene ya por más de dos siglos. En la actualidad, esta afirmación se puede ilustrar con lo que acontece

con el llamado "proceso de certificación" que año con año tiene Washington desde el decenio pasado en inevitablemente, sienta a México en el banquillo de los países acusados de promover o permitir el envío de drogas al siempre abierto mercado de Estados Unidos. Esta vez el proceso se complicó y se prolongó --se veía venir-- y finalmente se empalmó con esa fecha que es el símbolo más acabado de un nacionalismo revolucionario que ya dejó de existir pero que se celebrando: el 18 de marzo. La circunstancia actual impensable un equivalente de lo acontecido hace 59 años.

Como se sabe, en virtud del peculiar derecho que se arrogó el gobierno norteamericano de "certificar" unilateralmente a los otros en el campo del narcotráfico, Washington decide anualmente cuales son los países que han cooperado y cuales no con sus agencias encargadas del combate a ese mal. En caso de un fallo adverso, al supuesto culpable se le impone un castigo económico --suspensión de la ayuda para ciertos programas sociales y el voto norteamericano en contra en los organismos financieros internacionales cuando pida préstamos--, pero el verdadero daño es el golpe que se da a la reputación internacional del gobierno afectado e, indirectamente, a la de todo el país.

Como ya sabemos, en este año, la Casa Blanca, esgrimiendo razones de interés global, volvió a declarar aceptable el nivel de cooperación del débil y no muy eficaz gobierno presidido por Ernesto Zedillo, pero el reciente *affaire* del general José Gutiérrez Rebollo --el descubrimiento de que en México hasta el principal encargado del combate a las drogas estaba al servicio

de los narcotraficantes--, hizo casi inevitable que en el Capitolio de Washington la mayoría de los diputados decidieran contradecir a su presidente por la vía de la Resolución Conjunta No.58, y condicionaran la certificación del gobierno de México a que en noventa días, ese país cumpla con una serie de exigencias muy poco compatibles con la soberanía y que incluyen: a) autorizar la presencia en México, y con mayores privilegios, de más agentes de la Agencia para el Combate a las Drogas de Estados Unidos (DEA), b) permitir el acceso a naves norteamericanas a aguas y espacio aéreo mexicanos cuando estén en persecución de narcotraficantes, c) actuar con mayor efectividad contra la corrupción que caracteriza a todas las instituciones mexicanas que deberían combatir al narcotráfico, d) extraditar a los mexicanos acusados de narcotraficantes en Estados Unidos.

La respuesta inmediata del presidente Zedillo --entonces de visita en Japón--, consistió en refugiarse en la formalidad y subrayar que el voto de los diputados norteamericanos no tenía ningún efecto concreto. Luego advirtió que si en algún momento futuro el proceso norteamericano de certificación unilateral se llegara a concretar en hechos que afectaran a nuestro país, entonces México "pintará su raya", y pondrá un efectivo "no pasarán" a la soberbia, intervención y prepotencia de Washington (Reforma, 14 de marzo). Desafortunadamente, la experiencia no permite confiar en la palabra de la clase política mexicana.

La Prueba Histórica: Santa Anna. - La actual no es la primera vez que un presidente mexicano en situación de debilidad se ve en el predicamento de tener que aceptar las demandas de Estados

Unidos o sufrir las consecuencias. Ese problema es tan viejo como don Antonio López de Santa Anna y San Jacinto o la negociación del tratado de Guadalupe Hidalgo doce años más tarde.

En 1853, se inició el último gobierno de Santa Anna gracias golpe de Estado del general Manuel María Lombardini. La situación del dictador era precaria en extremo, y fue justamente por ello que Estados Unidos decidió proponerle una serie de opciones para intercambiar territorio por dinero: era una oferta que el débil gobierno santanista no podía rechazar; si no vendía era casi seguro que le estallaría en las manos una nueva guerra, querra de la que un México desangrado y desmoralizado en extremo no podría salir bien librado. "Su Alteza Serenísima" --el título se lo acababa de dar un congreso ya obseguioso en extremo con el Ejecutivo-- eligió finalmente la propuesta que implicaba el menor sacrificio territorial --la alternativa hubiera significado perder Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, parte de Chihuahua y Sonora y toda Baja California--, y en diciembre "La Mesilla" pasó a ser parte de Estados Unidos. En realidad el precio de ese acuerdo firmado bajo presión fue alto, pues a cambio de los diez millones de dólares que recibió de Estados Unidos, Santa Anna perdió todo vestigio de legitimidad y poco después estalló el movimiento que habría de eliminarlo definitivamente de la vida política mexicana: el Plan de Ayutla.

Juárez. - Fueron innumerables las veces que Benito Juárez se encontró en una posición muy precaria. Una de las más dramáticas tuvo lugar en 1858, cuando los ejércitos conservadores al mando del joven y brillante general Miguel Miramón tenían al hombre de

Guelatao cercado en el puerto de Veracruz y se preparaban ya a lanzar la ofensiva final por mar y tierra. Fue entonces, en una situación desesperada, cuando el presidente norteamericano, James Buchanan, le propuso al líder liberal mexicano intercambiar apoyo político --el reconocimiento diplomático-- y económico --cuatro millones de pesos-- por territorio -- California-- y cesiones de soberanía --derecho de paso a perpetuidad en Tehuantepec y otras dos rutas estratégicas. El resultado fue el tratado McLane-Ocampo, donde se omitió el traspaso de Baja California pero se cedió en lo demás. Afortunadamente la contradicción entre el norte y el sur de Estados Unidos impidió que el tratado fuera aprobado en Washington por los legisladores del norte. Pasado el apuro --los liberales rompieron el cerco militar-- Juárez pudo rechazar lo acordado y ya no volvería a considerar la oferta.

Don Porfirio. - En 1877 otro oaxaqueño, Porfirio Díaz, asumió la presidencia como resultado de la "revolución tuxtepecana". Por lo anómalo de la situación, Washington decidió no reconocer como gobernante de facto al general victorioso pese a que esa era la práctica, y aprovechó la debilidad del nuevo gobernante --que en ese momento no tenía relaciones con las potencias europeas-- para condicionar el establecimiento de relaciones diplomáticas al cumplimiento de ciertas demandas. En efecto, el Departamento de Estado exigió el pago puntual de las indemnizaciones acordadas con anterioridad en favor de ciudadanos norteamericanos --para cumplir con Estados Unidos, Díaz debió incumplir con los mexicanos su promesa de no imponer préstamos forzosos--, la aceptación del cruce de la frontera por tropas norteamericanas

cuando fueran persiguiendo indios o abigeos, la anulación de la zona franca en la frontera mexicana por propiciar el contrabando a Estados Unidos y, finalmente, permitir a los extranjeros poseer propiedades a lo largo de la frontera. Por largos 18 meses Washington mantuvo en vilo el reconocimiento de Díaz --cuyos enemigos exiliados en Estados Unidos hubieran podido recibir el apoyo de ese país-- como forma de obligarlo a aceptar las demandas. Hay que reconocer que Díaz defendió bien su posición y rechazó un reconocimiento condicionado, no eliminó la zona franca ni cambió la ley en favor de los propietarios extranjeros, pero en la práctica debió tolerar que las tropas norteamericanas penetraran varias veces a México, y tuvo que gastar recursos escasos para mantener un cuerpo importante de ejército en la frontera para combatir el robo de ganado, tal y como lo exigían los rancheros texanos.

Madero. - En febrero de 1913, cuando la rebelión de Félix Díaz puso al gobierno presidido por Francisco I. Madero contra la pared, el embajador norteamericano aprovechó la situación para exigir al presidente de México su renuncia. Cuando Madero rechazó tamaña insolencia, el diplomático simplemente aceleró el fin del primer gobierno legítimo del siglo XX mexicano propiciando un acuerdo entre el traidor general Victoriano Huerta y el rebelde general Félix Díaz para eliminar a Madero.

Bucareli.- Con el asesinato de Carranza en 1920, Washington volvió a emplear el no reconocimiento para exigirle al nuevo gobierno presidido por el general Alvaro Obregón, la firma de un tratado mal llamado "de amistad y comercio". En virtud de esa

demanda, México debía comprometerse a no aplicar retroactivamente las cláusulas nacionalistas de la constitución de 1917 e indemnizar a los norteamericanos afectados por la lucha revolucionaria. Obregón "pintó su raya" y rechazó el reconocimiento condicionado, pero en 1923, y sospechando que pronto iba a enfrentar una rebelión, aceptó firmar no el tratado propuesto pero algo muy cercano: los llamados "acuerdos de Bucareli". Sólo así pudo evitar que Washington apoyara a los rebeldes delahuertistas.

Los Neopopulistas. - Las crisis económicas de 1976 y 1982 hicieron que los gobiernos supuestamente nacionalistas de Luis Echeverría y José López Portillo recibieran ayuda de emergencia a condición de conformar la política económica de México a los lineamientos del Fondo Monetario Internacional, una organización enteramente dominada por Estados Unidos.

Conclusión.— Los ejemplos no se agotan, pero el patrón es claro: cuando el gobierno mexicano se encuentra en circunstancias difíciles por debilidad o falta de legitimidad, el norteamericano tiende a presionarle para arrancarle las concesiones que le interesan en ese momento. Y justamente eso es lo que está ocurriendo ahora. Ya no podemos fiarnos en las rayas que nuestros gobiernos ofrecen pintar frente al norte, pues con frecuencia han resultado ser rayas en el agua. Hace apenas unos días, por ejemplo, se supo que pese a la prohibición de que los agentes de la DEA que operan en México porten armas... ellos las portan (The New York Times, 16 de marzo). El hecho en si mismo es secundario, pero confirma lo que la historia demuestra: los gobiernos débiles

--y el actual lo es-- son impotentes para defender el interés nacional frente a Estados Unidos.